

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 136 Lunes 19 de julio de 2010 Pág. 25587

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24104 LOFERSA, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 43/10, seguido a instancia de doña Ascensión Martín Navarro contra "Lofersa, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice:

"A los efectos de las presentes actuaciones (autos nº 902/09, ejecución nº 43/10), y para el pago de 6.578,09 euros de principal y otros 1.315,61 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora Lofersa, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 5 de julio de 2010.- La Secretario Judicial sustituta, Covadonga Martínez de Bedoya Buxens.

ID: A100054096-1